



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA Nº 53/16

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS CATORCE HORAS Y UN MINUTO.

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER

CONCEJALES:

D. ALFREDO ALLES LANDA

D. ANTONIO SERAFÍN TORREBLANCA CORRAL

D^a PURIFICACIÓN CORBALÁN VACAS

D^a MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ

D. ANTONIO DAVID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

D. JOSÉ LUIS CASTILLO FERNÁNDEZ

D^a YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO

SECRETARIA GENERAL:

D^a MARIA LUISA CALVO MOYA

En la Sala de Comisiones del edificio de la Casa Consistorial de la Muy Noble, Muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las catorce horas y un minuto del día treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis, se reunieron las personas que arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Actúa de Presidente D. Pedro Fernández Peñalver y de Secretaria General D^a M^a Luisa Calvo Moya.

Seguidamente, la Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Decreto nº 704/15, del día 6 de Julio de 2015, adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

Por la Secretaria General se da cuenta de la urgente necesidad de adopción de los siguientes acuerdos.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen/JT/1

Firma 2 de 2
Pedro Fernandez Peñalver
16/01/2017
ALCALDE

Firma 1 de 2
Maria Luisa Calvo Moya
16/01/2017
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e393995cdeda4b0fb6961ed54deaa603001

Url de validación

<https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>



Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros asistentes, acuerda la urgencia en la celebración de la presente sesión.

SEGUNDO- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DE GASTOS, Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Por la Secretaria General se procede a dar cuenta a la Junta de Gobierno Local, de los expedientes de gastos presentados para su aprobación, habiéndose informado favorablemente todos y cada uno de ellos por la Intervención Municipal.

Tras una breve deliberación, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad de los ocho miembros asistentes, acuerda:

1. La aprobación de la relación de facturas presentada por la Intervención Municipal que, a continuación se relaciona, así como de las dietas de personal, por los importes que se indican, y cada una en su fase de gasto correspondiente:

FACTURAS:

	Nombre	Importe Total
1	ROSARIO GAVILAN VALERO	564,22
2	HIJOS DE JULIAN SANCHEZ BURGOS S.L.	330,77
3	PUBLICACIONES DEL SUR S.A.	1.287,00
4	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS JABALCON, S.L.	2.080,10
5	SUMINISTROS FRESNEDA MONTALVO S.L.	751,81
6	SUMINISTROS FRESNEDA MONTALVO S.L.	154,68
7	MENSARUVE S.L.	33,92
8	MENSARUVE S.L.	42,56
9	MENSARUVE S.L.	13,94
10	MENSARUVE S.L.	11,29
11	SUMINISTROS FRESNEDA MONTALVO S.L.	3.214,16
12	XEROX ESPAÑA, S.A.U.	176,27
13	GRUPO ELECTRO STOKS S.L.	520,30
14	CONSTRUCCIONES NILA SL	16.553,71
15	MONITOR INFORMATICA SOFTWARE S.L.	253,47
16	JACINTO RECHE PERALES	363,00
17	RAFAEL RODRIGUEZ MELLADO	605,00
18	RAFAEL RODRIGUEZ MELLADO	199,65
19	BERNER MONTAJE Y FIJACION, S.L.	1.477,14
20	PIEDAD SAMANIEGO DIAZ	33,00
21	CARMEN SANTOS SANCHEZ POZO	3.726,80
	TOTAL.....	32.392,79

Firma 2 de 2
Pedro Fernandez Peñalver
16/01/2017
ALCALDE

Firma 1 de 2
Maria Luisa Calvo Moya
16/01/2017
SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e393995cdeda4b0fb6961ed54deaa603001

Url de validación <https://sede.ayuntamientobaza.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>





Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y diez minutos del indicado día, por el Señor Presidente, se levanta la sesión, de todo lo cual, Yo, el Secretario Accidental, doy fe.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Pedro Fernández Peñalver.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: M^a Luisa Calvo Moya

Firma 1 de 2	16/01/2017	SECRETARIA	Firma 2 de 2	16/01/2017	ALCALDE
Maria Luisa Calvo Moya			Pedro Fernandez Peñalver		

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650

www.ayuntamientodebaza.es

Sec.Gen/JT/3

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e393995cdeda4b0fb6961ed54deaa603001

Url de validación

<https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

